

## AYUDA PARA CUMPLIMENTAR Y APORTAR DOCUMENTACIÓN

**Acreditación del Promotor:** En el caso de personas físicas, bastará con fotocopia de DNI o el NIE, en el caso de personas jurídicas, se deberá aportar además de la fotocopia del CIF, copia de la escritura de constitución de la sociedad y del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación, acompañando copia de su DNI o el NIE. En el caso de Asociaciones, se aportará el acta fundacional con nombramiento de cargos, estatutos, registro autonómico y CIF.

**Autorización del Titular del espacio público utilizado:** Documentación acreditativa de la capacidad legal del promotor para la celebración del evento en el lugar público solicitado. Si el espacio está en zona de servidumbre de protección del dominio público, se aportará también autorización del órgano titular.

**Proyecto Técnico:** Visado o con Declaración responsable ( Modelo DR-TC), y elaborado por técnico competente, se justificará que el establecimiento proyectado cumple las condiciones mínimas técnicas de seguridad, de higiene, sanitarias, de accesibilidad y confortabilidad para las personas, así como prevención de riesgos laborales, y se ajusta a las disposiciones establecidas sobre protección contra incendios, y normativa ambiental que también recoja los aspectos relacionados a continuación:

- **Denominación y clasificación de la actividad**, conforme al catálogo del Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre. Publicado en BOJA núm. 150 de 03 de Agosto de 2018.

- **Si es el caso, justificación del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación** en sus Secciones SI y SUA, aprobado por RD 314/2006, de 17 de marzo y las disposiciones aplicables del Reglamento General de Policía y Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por RD 2816/1982, de 27 de agosto y modificado por el RD anterior./

En cualquier caso se justificará el aforo y la capacidad de las salidas y vías de evacuación según las determinaciones del CODIGO TÉCNICO.

- Documentación técnica justificativa del **cumplimiento de las instalaciones eléctricas**, de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, aprobado por RD 842/2002, de 2 de agosto. En el caso de que no exista instalación, o la existente sea suficiente, se debe hacer constar en el proyecto, y se indicará que no hace falta la emisión de boletín o certificado de instalación eléctrica, o documento equivalente, registrados .

- **Planos** en número y escalas apropiadas, comprensivos de los aspectos relacionados. - Estudio básico de Seguridad y Salud.

**Asume de dirección técnica y la coordinación de Seguridad y Salud.** Visado o con Declaración responsable (Modelo DR-T)

**Plan de Autoprotección**, conforme a lo establecido en el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección. (En carpas y espacios abiertos si el aforo es igual o superior a 2.500 p. y en edificios cerrados si el aforo es igual o superior a 2.000 p.)

Original o copia compulsada del **contrato suscrito con una Empresa de Seguridad**, autorizada e inscrita por el Ministerio del Interior, de acuerdo con las condiciones de dotación de vigilantes de seguridad establecidas en el Decreto 10/2003, de 28 de enero (cuando se prevea una ocupación superior a 750 personas en carpas y espacios abiertos). (Cuando se prevea una ocupación superior a 300 persona en discotecas, pubs, salas de fiesta, espacios cerrados, etc).

Póliza de **Seguro de Responsabilidad Civil** y copia del **recibo justificativo del pago** de las primas correspondientes al periodo del seguro en curso para las coberturas y riesgos exigidas en el Decreto 109/2005, de 26 de abril de la Junta de Andalucía.

Declaraciones responsables

**Garantía:** Fianza o ingreso en una cuenta del Ayuntamiento, a determinar según el caso. A modo de ejemplo en la casetas 1.000 €. En plazas o espacios urbanizados 400 €. En espacios abiertos sin pavimentar 300 €. Específicamente circos, plazas de toros y similares, en todos los casos, 1.000 €.

Los **servicios sanitarios** se dispondrán, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

**Enfermería y botiquín**, si excede de 1.000 o 100 espectadores o asistentes, respectivamente. La enfermería se puede sustituir por botiquín y ambulancia. (art. 11 RGPEPAR)

Las **plazas de toros portátiles**, se regirán por su normativa específica. Decreto 143/2001, de 19 de junio, por el que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles. No obstante lo anterior se deberá tener en cuenta lo siguiente: - **Se deben colocar protecciones a los huecos entre filas de asientos.** -

Si el aforo es superior a 750 personas se deberá aportar contrato suscrito con una Empresa de Seguridad, autorizada e inscrita por el Ministerio del Interior, según el Decreto 10/2003, de 28 de enero.

En el supuesto que el proyecto, los nombramientos y el certificado de seguridad y solidez, se entreguen sin visar, se debe aportar la declaración responsable Modelo DR-T cumplimentada por el técnico.



**AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO**

**MODELO A  
DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS  
LABORALES DE CAPACIDAD DE CELEBRAR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y  
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE VENTA O MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**

**1. DECLARANTE**

APELLIDOS / DENOMINACIÓN si es persona jurídica-empresa	NOMBRE	DNI / NIE / NIF / PAS.
---	--------	------------------------

**REPRESENTANTE / PRESENTADOR**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE / PAS.
EMPRESA (o persona jurídica)		NIF

DATOS PARA NOTIFICACIONES / si su preferencia fuese notificación electrónica\* marque la casilla

CALLE / PLAZA / AVENIDA		NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA		PAIS		
CORREO ELECTRÓNICO (necesario para notificación electrónica)*		TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO		

\*Para el acceso a notificaciones electrónicas con certificado digital como medio preferente de notificación: <https://sede.elejido.es/oficinavirtual/>

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que tengo intención de celebrar la actividad recreativa consistente en  el día  denominada .

Que de conformidad con el artículo 6.2 del Decreto 195/2007, de 26 de junio, dicho evento cumple la normativa de prevención de riesgos laborales en cuanto a las condiciones de los puestos y la formación y vigilancia de la salud del personal trabajador, en todos sus extremos, así como que los trabajadores están dados de alta en la Seguridad Social y la empresa está al corriente del pago de las cuotas de afiliación.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 13/1999 y en la norma que la desarrolla, Decreto 195/2007, de 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario, cuento con la capacidad de obrar y la habilitación profesional o empresarial necesaria para organizar la actividad recreativa.

Que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente en materia sanitaria para el ejercicio de la actividad indicada, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, así como que se comprometo a mantener el cumplimiento de las obligaciones anteriores durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la actividad.

Quedo advertido que "la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar".

"Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación".

**Firma del interesado o representante**

Firma del presentador (en su caso)

Lo que firmo en El Ejido a:



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

**MODELO B**  
**CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SOLIDEZ ESTRUCTURAL E IDONEIDAD DE**  
**LAS INSTALACIONES**

**1. DATOS DEL PROMOTOR**

*(Cumplimentar obligatoriamente)*

Nombre

Domicilio:

Localidad:

Código postal:

Teléfono

**2. DATOS DE LA ACTIVIDAD**

*(Cumplimentar obligatoriamente)*

Denominación ajustada al Catálogo (Decreto 155/2018)

Nombre comercial de la actividad/evento

Emplazamiento:

Núcleo:

Fecha de la celebración

**3. TÉCNICO AUTOR Y CERTIFICADO**

*(Cumplimentar obligatoriamente)*

D/D<sup>a</sup>

En calidad de técnico, con número de colegiado

del Colegio Oficial de

de la provincia de

**CERTIFICA**

Que tras las comprobaciones pertinentes efectuadas en el establecimiento par la actividad arriba mencionada, declaro garantizados la seguridad de las personas y los bienes, la solidez estructural del establecimiento en si y de las construcciones específicas dispuestas, y la idoneidad de sus instalaciones, de acuerdo con las normas vigentes.

Que el montaje se ha realizado de conformidad con las normativas técnicas vigentes bajo la supervisión del técnico firmante, que se adapta a la documentación técnica presentada y que se ha comprobado su correcto funcionamiento

Que la actividad, para un aforo de  personas, calculado conforme al Código Técnico de La Edificación, cumple con las normas aplicables en materia de seguridad contra incendios y se adapta a la documentación técnica presentada.

Que las instalaciones SI  / NO  requiere Boletín/Certificado de instalación eléctrica o documento equivalente, registrado en la Junta de Andalucía.

Que cumple con la normativa ambiental de aplicación.

**4º DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Que asume el trabajo profesional indicado anteriormente.

Que está en posesión de la titulación señalada.

Que dicha titulación le otorga competencia legal suficiente para la elaboración del trabajo profesional indicado.

Que se encuentra colegiado/a en el Colegio Oficial indicado anteriormente.

Que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la profesión.

Que conoce la responsabilidad civil derivada del trabajo profesional indicado y dispone de un seguro que cubre los riesgos de responsabilidad civil en que pueda incurrir como consecuencia del mismo.

**FIRMA DEL TÉCNICO**

FECHA

Firma del técnico